



DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 1590  
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA  
REQUÍNOA, 27 JUN. 2023

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N°123 de fecha 11 de mayo de 2023 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de medicamentos canasta básica para abastecer las necesidades de la Unidad de Farmacia de CESFAM y Postas de la Comuna de Requinoa.

El Correo Electrónico de fecha 22.05.2023, de Químico Farmacéutico, mediante el cual solicita realizar las gestiones pertinentes para subir al Portal Licitación ID 3663-9-L123 de "Medicamentos Canasta Básica", de acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron 12 Oferentes de las cuales solo 5 cumplen con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar a los proveedores que más adelante se individualizan.

El certificado de presupuesto N°14 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 3071 de fecha 13 de diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2023.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE la adquisición de "Medicamentos Canasta Básica", a los Proveedores que se individualizan y por los montos que se indican: Monto total de la adjudicación \$ 6.574.756 (neto).

ETHON PHARMACEUTICALS SPA RUT 76.956.140-4	\$ 2.394.510
CARIBEN PHARMA LTDA. RUT 76.830.090-9	\$ 2.639.100
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5	\$ 601.146
PHARMAMERICA LTDA. RUT 78.914.950-K	\$ 240.000
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 700.000

Déjese desierta las líneas N°1, 3 y 4 ya que ningún proveedor postuló y la línea N°2 por químico farmacéutico

IMPUTESE los gastos a las cuentas N° 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos" (medicamentos Canasta Básica) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2023 según corresponda.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
MAJELA ZAMORA SILVA  
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)

WWM/MZS/MSB/MMA/mma  
DISTRIBUCIÓN:  
Secretaría Municipal (1) ✓  
Mercado Público (1)  
Finanzas (1)  
Archivo (Encargado de Licitación)

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE